

COMUNICADO

La Unidad de Gestión Educativa Local Jaén a través del Área de Gestión Pedagógica – Educación Básica Especial, comunica a todos los directores de las Instituciones de Educación Básica que tengan estudiantes con Discapacidad y que van ser evaluados en la ECE 2018, que no tengan certificado de Discapacidad, deben enviar con suma urgencia dicha relación para gestionar su certificación.

El plazo de envío es hasta el jueves 07 de junio del presente y será presentado por mesa de partes mediante oficio con atención a la EBE en el Área de Gestión Pedagógica.

Además, la fecha tope para registrar a los Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales es hasta el 29 de junio.



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL JAÉN
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
Clever Antonio Fuentes Romero
DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL JAÉN
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
Margot Lacerda Subas Solano
ESPECIALISTA EDUCACIÓN